


| | | | | |
|--|-------------------|------------------------|---|---------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia | Documento: | Acta de Reunión | Código: | F-DS-10 |
| | | | Versión: | 5 |
| | | | Fecha Aprobación: | |
| | | | Fecha de Vigencia: 10/10/2016 | Página 1 de 5 |

| | | | |
|---|---|---|-----------------------|
| Fecha y Hora de la Reunión | dd/mm/año | Hora de Inicio: | Hora de Finalización: |
| | 12-03-19 | 11:00 A.M. | 1:00 P.M. |
| Lugar de la Reunión | SALA DE REUNIONES ESTADIO NEMESIO CAMACHO EL CAMPÍN | | |
| OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol - CDSCCFB # 09 | | | |
| TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA) | | | |
| Orden del día | | | |
| <ol style="list-style-type: none"> Verificación de quorum Verificación de compromisos Partido: La Equidad vs Patriotas. Partido: Tigres vs Llaneros Partido: Bogotá vs Santa fe Partido: Bogotá vs Cortulua Evaluación partidos. | | | |
| ASISTENCIA | | | |
| VOZ Y VOTO | | | |
| Sec. Distrital de Gobierno - SDG | | Sec. Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SCJ | X |
| Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOB | X | Sec. Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SDCRD | |
| Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER | X | Policía Metropolitana de Bogotá -MEBOG | X |
| Liga de Fútbol de Bogotá | | Club | X |
| ENTIDADES INVITADAS | | | |
| Instituto De La Participación Y Acción Comunal – IDPAC | X | TRANSMILENIO | |
| Defensoría del Pueblo | X | Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD | X |
| Personería | X | Secretaría Distrital de Salud - SDS | |
| Operador de Salud | X | Operador Logístico | X |
| DESARROLLO DE LA REUNIÓN | | | |
| Se da inicio a la reunión N° 009 de la Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol de Bogotá. | | | |
| DESARROLLO DE LA SESIÓN | | | |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha
Vigencia:
10/10/2016

de

Página 2 de 5

1. Quorum: se verificó el Quorum
2. Compromisos: se realizó seguimiento a compromisos
3. Situación barra "Corazón Azul" en tribuna oriental.

En atención a la situación relacionada con hechos de intolerancia que se presentaron respecto a la acomodación en la Tribuna Oriental del Estadio Nemesio Camacho El Campín, por parte de los asistentes seguidores del equipo deportivo Millonarios Fútbol Club, previo al evento deportivo realizado el pasado sábado 09 de marzo de 2019 entre Millonarios y Atlético Nacional, la CDSCCFB decidió citar a los voceros de las Barras Tradicionales de Oriental para conocer la versión de los hechos por parte de ellos.

Hemos querido contactar al periodista quien realizó la denuncia en redes sociales, sin embargo, él no asiste porque considera un riesgo a su seguridad por razones de seguridad.

El representante de una de las barras Cristian Forero manifiesta que ellos quieren explicar que fue lo que sucedió, y ya que no están de acuerdo con la manera en que se dijeron las cosas en redes sociales.


En la tribuna suceden una serie de situaciones en temas de seguridad por la presencia de alguna persona que no quieren estar con la dinámica de esta tribuna y se quiere contribuir a un fútbol en paz.

De acuerdo a la situación no hubo presencia de un menor como se menciona en la supuesta denuncia, y se reitera que las barras tradicionales de oriental siempre han trabajado con el fin de vivir la fiesta sin problemas.

El señor Alex Saavedra es la persona que ha sido señalada en redes sociales por parte del periodista, y se está viendo afectado en su vida diaria por los señalamientos. La barra "Corazón Azul, afiliada a ASOBIM llevan seis años organizándose en esa zona del estadio y es la primera vez que se ven vinculados en una situación de estas.

El señalamiento de hampón que se viene realizando. La situación presentada, fue que hubo dos hinchas que ingresaron aproximadamente a las 4:00 pm o 4:20 pm, tiempo después del ingreso de elementos de barra, estas personas llegaron de manera arbitraria a quitar la bandera, la barra le informo que esa parte es de ubicación de las barras, y el señor manifestó que ese era su puesto y que además era abonado, situación extraña porque las personas que tenemos abono por mucho tiempo en ese espacio nunca se les había visto. Llego policía se acercaron al señor y la barra no tuvo más contacto con la supuesta persona agredida. La funcionaria de policía le solicitó la boleta y esta persona no el mostro sino un carnet, por lo tanto, la policía decisión ubicar a esta persona en otro espacio, incluso con mejor ubicación. Hasta ahí llego el inconveniente y el día lunes empezamos a ver los señalamientos por parte del periodista.

El señor Alex Saavedra en compañía de las organizaciones de barras en oriental, decidieron realizar una carta para ser radicada en cada una de los medios que han difundido esta falsa noticia, explicando cómo funciona la parte logística de las barras y las dinámicas de las mismas. Saavedra manifiesta que en redes sociales el periodista manifiesta que en la zona de los baños hubo una agresión verbal y no existe un elemento probatorio. Las fotos que han sido divulgadas son fotos en las que nosotros estamos tranquilos y conversando con los demás compañeros.

| | | | | |
|--|-------------------|------------------------|--------------------------------------|---------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia | Documento: | Acta de Reunión | Código: | F-DS-10 |
| | | | Versión: | 5 |
| | | | Fecha Aprobación: | |
| | | | Fecha Vigencia: 10/10/2016 | de Página 3 de 5 |

Adicionalmente manifiesta que Canal Capital fue uno de los medios en difundir esta información, por lo tanto, ya hubo un acercamiento con el canal con el fin de solicitar el desistimiento y se realice una respectiva aclaración y rectificación de la información.

Se hace lectura de la carta, la cual es anexo a esta acta de reunión.

Policía informa que la Coronel encargada en la tribuna oriental no tuvo reporte de una situación que hubiese alterado el orden o que se hubiese tenido un problema, seguramente se dio un proceso de mediación.

Se revisará los videos que se encuentran en poder del IDR D con el fin de recoger todas las pruebas que nos ayude a esclarecer esta situación.

Cesar Sastre, representante de las barras de oriental, manifiesta que no es la primera vez que sucede este tipo de situaciones de señalamiento injustas, y la razón por la cual ellos se encuentran "poniendo la cara" es porque no tienen nada que deber y por eso quieren aclarar las situaciones. Solicitan que quisieran sentirse apoyados ya que hay varias acciones por parte de las entidades y barras para que funcione el trabajo que se realiza en estadio. El cual es de muchos años.

Defensoría del Pueblo de alguna manera hay que revisar los hechos y acláralos y cada una de las partes debe adelantar las acciones necesarias para que se dé el debido proceso.


Las personas de las barras afectadas informan que adelantarán acciones de tutela. Hay varios inconvenientes en la tribuna de oriental con temas de acomodación y consumo. Hay un tema cultural porque las personas no leen lo que informa la boleta y cada persona se hace donde quiera, las barras son solo 2.000 de 14.000 que ingresan a esta tribuna. Allí ingresa de todo tipo de personas.

La CDSCCFB aclara que ese tipo de acciones de tipo legal deben ser a título personal, y las entidades revisarán de manera integral todos los procesos que se desarrollan en esta zona de la tribuna empezando por la venta de abonos, acomodación y demás para tomar las medidas más óptimas para mejorar las condiciones en temas de seguridad, comodidad y convivencia. Adicionalmente se recuerda que cada persona debe respetar su puesto y no puede haber espacios vedados.

La CDSCCFB debe escuchar las dos partes y revisar cada una de las situaciones presentadas recogiendo todos los aportes que se tenga por parte de las entidades con el fin de tomar una decisión y pronunciamiento oficial. En lo general y lo reportado en el PMU el evento en mención fue muy positivo, teniendo en cuenta que las entidades distritales se articulan con policía y clubes para tomar las medidas más óptimas.

4. Activación de bengalas en oriental sur.

En el partido de Millonarios F.C. vs Nacional se presentó la activación de bengalas (elementos prohibidos) por parte de algunas personas, para identificarlas se evidenció que la bandera del "Parche Artillería" era el que estaba en esta zona de oriental sur alta, por lo tanto, se solicita explicaciones al respecto de esta situación a los líderes del parche en mención. Por esta razón fueron invitados para escuchar la versión.

| | | | | |
|--|-------------------|------------------------|--------------------------------------|---------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia | Documento: | Acta de Reunión | Código: | F-DS-10 |
| | | | Versión: | 5 |
| | | | Fecha Aprobación: | |
| | | | Fecha Vigencia: 10/10/2016 | de Página 4 de 5 |

El representante de la barra Artillería manifiesta que el hecho del día sábado en el sector donde nos ubicamos, se evidenció que un grupo de muchachos estaban encapuchados estaban prendiendo bengalas y personalmente se solicitó a estas personas que las apagarán precisamente porque conocemos las consecuencias y hacen caso de lo que se informa a través de las personas que asisten a la Comisión de fútbol. En esta zona se están ubicando unas personas que no respetan nada y que ellos no "copean" a nadie. Y nos están perjudicando con este tipo de acciones. Necesitamos trabajar conjuntamente, para mitigar este tipo de hechos en las tribunas, ya hemos tenido problemas con estas personas. Se conoce algunos videos de las personas que estaban encapuchadas y fueron quienes prendieron las bengalas.

La CDSCCFB les recuerda que la comunicación con las personas que están en la Comisión puede ser directa, especialmente IDPAC para que este tipo de situaciones sean reportadas inmediatamente y se pueda tomar control de las mismas, con esto se asume que ustedes no son los organizadores y las entidades y la autoridad de policía pueda tomar acciones.

Se les solicita a las barras de oriental se revise las dinámicas que se están desarrollando y no las barras tradicionales quienes han demostrado una actuación distinta frente a otras barras, entonces se le llama a la reflexión para que estén revisando la esencia por las cuales fueron creadas.

Se recuerda que las zonas del estadio no deben ser vedadas para nadie es decir que las tribunas no son propiedad de las barras y se deben respetar los puestos.

5. Partido: La Equidad Vs Patriotas.

Partido Clase C, se realizará en el Estadio de Techo el día 16 de marzo a las 5:30 pm, por Liga Águila. Se habilitará tribuna occidental sur precio 40000 y oriental precio 25000.

Se informa que vienen 20 personas de Patriotas ellos son muy tranquilos. Las entidades no tienen observaciones adicionales además del cumplimiento a lo aprobado. Alcaldía Local de Kennedy activará los cuadrantes.

6. Partido: Tigres F.C. vs Llaneros

Partido Clase C de verificación fecha 2 copa Águila, se realizará en el Estadio de Techo el día 13 de marzo, solo se habilitará una tribuna sin más observaciones. Se recuerda que se debe cumplir lo orientado por las entidades para este tipo de partidos.

7. Partido: Bogotá F.C. vs Independiente Santa fe y Bogotá F.C. vs Cortuluá


Partido fecha 2 de la Copa Águila, Clase C. Se habilitará la tribuna occidental sur y norte. La guardia Albi Roja Sur se ubicará en norte.

Se solicita a la alcaldía de norte se active los cuadrantes porque quizá internamente no haya inconvenientes sin embargo en la parte externa se pueden presentar situaciones que generan inconvenientes.

Para el partido contra Cortuluá será entrada libre, el día domingo 17 de marzo, por las características del mismo se deja C de verificación.

4. Varios

Se recuerda que el oficio que se envió a DIMAYOR sobre situación de carnetización, no se ha dado respuesta al respecto. Defensoría del Pueblo también oficio y no se ha recibido respuesta alguna.

| | | | | |
|--|-------------------|------------------------|--------------------------------------|---------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia | Documento: | Acta de Reunión | Código: | F-DS-10 |
| | | | Versión: | 5 |
| | | | Fecha Aprobación: | |
| | | | Fecha Vigencia: 10/10/2016 | de Página 5 de 5 |

3. COMPROMISOS

| | COMPROMISO | RESPONSABLE | ENTIDAD | FECHAS |
|---|--|--------------------------------|---------|------------|
| 1 | Remitir informe de policía sobre situación en de oriental. | Representante MEBOG | MEBOG | 18-03-19 |
| 2 | Copia de video al IDR D | Rene Chinchilla | IDRD | 18-03-2019 |
| 3 | Solicitar al club Millonarios un informe sobre el tema de acomodación. | Jhon Franklin | IDPAC | 18-03-2019 |
| 4 | Envío de pruebas (videos) sobre situación de bengalas. | Líderes de barras de oriental. | ASOBIM | 18-03-2019 |
| 5 | Solicitar al IDR D los videos de la grabación durante la quema de pólvora. | Secretaría Técnica | IDRD | pendiente |

4. CONCLUSIONES:

- La CDSCCFB solicitará a la Policía Nacional un informe sobre la situación presentada y al IDR D los videos de seguridad del Estadio el Campín; además solicitará a Azul y Blanco Millonarios Fútbol Club S. A. un informe sobre los protocolos de acomodación para los asistentes.
- De acuerdo con lo anterior, la CDSCCFB se adelantará las acciones pertinentes para tomar las medidas necesarias que se deben cumplir para que los organizadores del espectáculo y las autoridades competentes tomen medidas sobre restricción de acceso y exclusión, temporales o definitivas, de aficionados y formular recomendaciones a la Comisión Nacional de Fútbol sobre esta materia.
- Del mismo modo, la CDSCCFB seguirá trabajando y desarrollando acciones para prevenir, fomentar y sensibilizar a la población sobre la importancia de la convivencia y la tolerancia, así como la eliminación de cualquier conducta violenta que interfiera con el desarrollo pacífico de este deporte.
- Se revisarán las pruebas que los líderes de oriental tienen para desligarse de ese grupo de muchachos que cometieron el hecho de activación de bengalas.
- Es importante que desde la barra se adelanten acciones con piezas de comunicación en las que se incentive las buenas prácticas y lo que se encuentra prohibido.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: **18 de marzo.**

En constancia se firman.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

1

Fecha Aprobación:

10/10/2016

Fecha de Vigencia:
10/10/2016

Página 1 de 2

CDSCCFB - FECHA 12-03-2019

SESIÓN N° 9

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

| N° | Nombre | Dependencia /Entidad | Teléfono | E-mail | Firma |
|----|--------------------------------|----------------------|------------|---------------------------------------|-------|
| 1 | Oscar Danilo Castaño Izquierdo | SSCJ-MR806 | 3112577720 | odcastacho@jmdr.com | |
| 2 | Michel Andrei Gonzalez | Policia | 3125876660 | michel.gonzalez@policia.gov.co | |
| 3 | David Bautista Rodriguez | PONAL BARRAS | 3115233989 | david.bautista@ponal.gov.co | |
| 4 | GUSTAVO VARGAS JOYA | PERSONERIA | 3197115103 | gvargas@personeria.gov.co | |
| 5 | Ascanio Manuel Tapias | Defensoria | 3204903180 | atapias@defensoria.gov.co | |
| 6 | Ivan Ramirez | ASISTENTE | 3142388863 | ivan2oempe@gmail.com | |
| 7 | CRISTINA FORGASO | ASISTENTE | 3194522285 | Cristina.Forgaso@alcaldia.gov.co | |
| 8 | Mario Sergio Gaitan | IDIGER | 3232080311 | msergio@idiger.gov.co | |
| 9 | Oswaldo Vargas | IDPAC | 3104940397 | ov19825@gmail.com | |
| 10 | JOAN MANDEL QUMBAYO | OPEN GROUP | 3142162089 | joanmandel@open.com | |
| 11 | FELIPE BERNAL G | EVENMEC | 5023961896 | administracion@evenmec.com | |
| 12 | Jonny Peña Pérez | Alcaldia Kennedy | 3123982214 | jonny.pena@gubernabogota.gov.co | |
| 13 | Eduardo Maldonado | Equidad | 2168332427 | eduardo.maldonado@equidad.gov.co | |
| 14 | VIRGINIA BARRON (Biden) | TIQUES TC | 2052355980 | gadministrativatruque@alcaldia.gov.co | |
| 15 | Alfonso Ramirez S | SPAC | 3157757315 | alfonso.ramirez@spac.gov.co | |
| 16 | DAIRO QUITIAN | IDRD | 3053681163 | dairoquitian@idrd.gov.co | |
| 17 | Julian Ruiz | IDPAC | 3113094187 | jrui@idpac.gov.co | |
| 18 | Johan Pardo | IDPOG | 3207813900 | jpardo@idpog.gov.co | |
| 19 | Stefanny Barreto T | SSCJ | 3108044472 | Stefanny.barreto@sscj.gov.co | |
| 20 | KARLA NEIRA | IDPAC | 3003236087 | kneiroe@participacion.gov.co | |
| 21 | Alberto Salazar Mayolca | UAECOB SGJ | 3506347470 | asalazar@uaecob.gov.co | |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

1

Fecha Aprobación:

10/10/2016

Fecha de Vigencia:
10/10/2016

Página 2 de 2

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

| N° | Nombre | Dependencia /Entidad | Teléfono | E-mail | Firma |
|----|--------|----------------------|----------|--------|-------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Comunicado a la opinión pública



Atendiendo a las acusaciones realizadas el día de hoy por el periodista Mario Villalobos, la Barra Corazón Azul se permite manifestar lo siguiente:

1. No es cierto que se haya amedrentado a ninguna persona de manera física o verbal. De muy buena manera se le pidió a la persona y su acompañante que se retiraran del sector debido a que las sillas se encontraban ocupadas por la barra que tradicionalmente ha ocupado su lugar, así como muchas otras pertenecientes a la Asociación de Barras Independientes de Millonarios - ASOBIM.
2. La Policía Nacional al percatarse de esta situación hizo presencia en el lugar requiriendo a la persona y ubicándolo en otro sector. Ya que no hubo alguna clase de violencia las autoridades tomaron los correctivos necesarios. Situación que se realizó al no existir ninguna agresión.
3. Rechazamos tajantemente los comentarios desobligantes del señor Villalobos tachando de que existe una "Mafia" dentro de la tribuna Oriental y la calificación de "Hampon" a uno de los miembros de la barra. La mayoría de los integrantes de nuestra barra son padres y madres de familia y todos somos respetuosos de la ley y las buenas costumbres. Así mismo le recordamos que como periodista al dar acusaciones de esa naturaleza debe contar con pruebas suficientes para ello, no valiéndose de su profesión para hacer comentarios o impresiones personales que afectan la imagen de una colectividad, la honra y buen nombre de una persona. Por lo tanto, respetuosamente le solicitamos retractarse de dichos comentarios.
4. Como barra organizada de Millonarios participamos activamente en cada actividad en pro del equipo y rechazamos cualquier clase de violencia ante la hinchada o los rivales, trabajamos por y para el bien de Millonarios y su incondicional hinchada.
5. Invitamos cordialmente al señor Mario Villalobos que participe en la entrada de las barras acompañándonos en el próximo partido contra Independiente Santa Fe para tener un concepto informado y coherente de la situación evitando cualquier señalamiento infundado en contra de cualquier miembro de la hinchada azul.

Cordialmente:

BARRA CORAZÓN AZUL
#SiempreConMillos
